

XII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (10/22) DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2022

Acta 10/22

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. NICOLÁS ENRÍQUEZ GONZÁLEZ
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. JUAN LOBATO GANDARIAS
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS: G.P. POPULAR:	D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO
Portavoz Adjunto	D. PEDRO MUÑOZ ABRINES
Portavoz Adjunta	D^a. NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
Portavoz Adjunto	D. JESÚS CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

Portavoz Adjunta Segunda	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
G.P. UNIDAS PODEMOS:	
Secretario General	D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL:	D^a. BÁRBARA COSCULLUELA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D^a. TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, a veintinueve de marzo de dos mil veintidós, siendo las diez horas y seis minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

La Excm. Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 28 de marzo de 2022"

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 2/22 RGEP 9438

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP) y 37 Diputados del Grupo Parlamentario Popular, y Sra. Monasterio San Martín (GPVOX) y 12 Diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de modificación del artículo 10.2 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la reducción del número de diputados de la Asamblea de Madrid, mediante la fijación de una composición fija, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y concordantes del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa como Proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso, conforme a lo previsto en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

1.2 Expte: PROPL 3/22 RGEP 9877

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de bonificación del impuesto de sucesiones para los sujetos pasivos incluidos en el Grupo III, acompañada de exposición de

motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

1.3 Expte: PROPL 4/22 RGEP 9878

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: Proposición de Ley de modificación de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, de conformidad con lo previsto en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, para su tramitación por el procedimiento de lectura única, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Asamblea.

La Excm. Sra. Presidenta somete a votación la tramitación en lectura única de la Proposición de Ley:

Con el voto a favor del Grupo Parlamentario Popular.

Con los votos en contra de los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos.

Con la abstención del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea y a petición del autor de la iniciativa legislativa, muestra su conformidad con el acuerdo de la Mesa de elevar al Pleno de la Cámara la tramitación en lectura única de la Proposición, entendiéndose cumplimentado el trámite establecido por el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea.

1.4 Expte: PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334 y RGEP 9443/22

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la reserva, para su defensa ante el Pleno, de todas aquellas enmiendas a la

PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334, de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334 y RGEP 9521/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la reserva, para su defensa ante el Pleno, de todas aquellas enmiendas a la PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334, de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334 y RGEP 9890/22

Objeto: Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior sobre la Proposición de Ley PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 136/22 RGEP 9082

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: reprobador la actuación política del Portavoz del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, D. Enrique Ossorio, por cuestionar de forma no respetuosa los datos presentados por el Informe FOESSA, que señalan la existencia de un 22% de personas en riesgo de exclusión en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 137/22 RGEP 9336

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: Primero: A considerar la posición de España respecto del Sáhara Occidental como una política de Estado y a buscar, desde la negociación parlamentaria, un acuerdo amplio en el marco de la legalidad internacional. Segundo: A recuperar una política exterior propia e independiente de cualquier injerencia extranjera, respecto del Sáhara Occidental. Tercero: Reafirmar el compromiso de España en la búsqueda de una resolución pacífica del conflicto en el marco de la ONU y en colaboración con la comunidad internacional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 138/22 RGEP 9408

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear el Plan de Atención Dental de las personas mayores. 2. Mejorar los programas de prevención de problemas de salud bucodental. 3. Actuar sobre las desigualdades sociales en salud bucodental infantil. 4. Realización del Informe sobre el Estado de la Salud Bucodental 2022, con análisis específico de la situación de la población infantil y las desigualdades por nivel de renta que pudieran existir. 5. Aumentar el número de profesionales de las Unidades de Salud Bucodental de Atención Primaria, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 139/22 RGEP 9445

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Trasladar el apoyo de nuestra Comunidad al pueblo saharauí tras décadas de solidaridad, envío de ayuda humanitaria y acogida de sus niños y niñas. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: 2. Apoyar la Resolución 2602, del Consejo de Seguridad de la ONU de 29-10-21, en la que se reafirma el compromiso de "alcanzar una solución política justa, duradera y aceptable" para todas las partes y que "prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental", mediante la celebración de un referéndum vinculante sobre su futuro, así como todas las resoluciones anteriores en esta materia adoptadas por las Naciones Unidas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: PNL 141/22 RGEP 9635

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de España, en concreto, al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para: Continuar con el servicio de viajeros en la «línea 310» de ferrocarril convencional entre Aranjuez y Cuenca. Restaurar el servicio de viajeros entre las estaciones de Cuenca y Utiel. Llevar a cabo la adaptación tecnológica de esta infraestructura ferroviaria de la «línea 310» a estándares del siglo XXI. Promover a declaración del tramo de línea férrea 310, entre Aranjuez y Utiel, Bien de Interés Cultural.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.6 Expte: PNL 142/22 RGEP 9645

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implementar un paquete de medidas para el apoyo de los refugiados en Madrid. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España a: - Coordinar con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones acciones conjuntas para la acogida de refugiados. - Coordinar con el Ministerio de Trabajo y Economía Social el reconocimiento de las personas refugiadas para que puedan acceder a los servicios de formación y empleo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.7 Expte: PNL 144/22 RGEP 9656

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a la: 1. Modificación de la Orden 2619/2017, de 13 de julio, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece el precio del menú escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, con las especificaciones que se citan. 2. Modificación de la Orden 956/2017, de 30 de marzo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se fija la cuantía de los precios privados de alimentación mensual o comedor de los centros de la red pública de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid. 3. Modificación del Acuerdo de 5 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de ayudas a ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y Verano. 4. Incorporación a la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026 de las medidas que se relacionan, 5. Modificación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023. 6.

Presentación de proyectos de alto calado para recibir la financiación del Fondo Social Europeo+. 7 Elaboración de una Ley de Apoyo a las Familias, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.8 Expte: PNL 145/22 RGEP 9871

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Velar por la inocencia y la intimidad de los menores. 2. Velar por el respeto y la comprensión del grado de madurez de los niños de 0 a 6 años. 3. Respetar, sin intromisiones, la formación de la identidad y la personalidad del menor y su maduración a todos los niveles. 4. Respetar el derecho de los padres a dirigir y supervisar la educación de sus hijos. 5. Impedir el acceso a las aulas de "expertos sexuales" con la intención de adoctrinar a los niños sin conocimiento de los padres y sin supervisión de la Inspección Educativa. 6. Evitar adoctrinamientos a docentes y padres para tratar de justificar y normalizar actividades que no han sido, ni son, habituales, ni justificables. 7. Proteger a los menores de los intereses de "lobbies" ajenos al bienestar de esos mismos menores. 8. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de que se deroguen todos los artículos de las leyes de la Comunidad de Madrid referidas a la educación que favorecen el adoctrinamiento en ideología de género de los niños en las aulas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.9 Expte: PNL 146/22 RGEP 9872

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid Instan al de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: - Que se tomen todas las medidas necesarias de carácter excepcional para incrementar nuestra capacidad de producción de productos alimentarios de carácter básico, tanto para consumo humano como animal, que se puedan ver comprometidos por causa de la invasión de Rusia a Ucrania. - Incrementar, con carácter excepcional durante 2022, las dotaciones de agua contempladas en el Plan Anual de Extracciones de las concesiones de riego agrícola que regula el Plan de la Cuenca Hidrográfica del Tajo, con el objetivo de potenciar nuestra capacidad de producción de los cultivos de maíz, girasol, trigo y leguminosas, dependientes del suministro ucraniano y así, garantizar nuestra capacidad de producción, autoconsumo y soberanía alimentaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.10 Expte: PNL 150/22 RGEP 9881

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer un protocolo de acogida de refugiados que incluya a los hoteles de nuestra región, con cargo al Gobierno de la Comunidad de Madrid, tanto en la capital como en el resto de los municipios de la Comunidad, para dar acogida temporal a los refugiados ucranianos. 2. Habilitar y equipar un pabellón del Recinto Ferial IFEMA Madrid, o de cualquier otro recinto público competencia de la Comunidad de Madrid que sirviera a estos efectos, con todos los servicios básicos que fueran necesarios al objeto de dar acogida a todos aquellos refugiados ucranianos que aún no hayan encontrado amparo en nuestra región, así como para aquellos refugiados que se prevé que lleguen en las próximas semanas. 3. Coordinarse con las CC.AA. colindantes a la Comunidad de Madrid para efectuar posibles traslados y acogidas a corto y medio plazo que garanticen una estancia lo más digna posible y con todos los recursos básicos necesarios para las familias.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 706/22 RGEP 9402

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Dispositivos de coordinación compartidos con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que se ponen en funcionamiento ante averías en la red de Cercanías Madrid y que afectan a la movilidad de toda la región.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Expte: C 730/22 RGEP 9621

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Política de contratación pública de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.3 Expte: C 731/22 RGEP 9622

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Estado de ejecución de los fondos europeos recibidos por la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.4 Expte: C 732/22 RGEP 9623

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Asignación de los fondos React-UE realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.5 Expte: C 749/22 RGEP 9824

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

Objeto: Medidas que se están desarrollando para la escolarización de los niños y niñas refugiadas que están llegando a la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.6 Expte: C 754/22 RGEP 9868

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Consejero de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los años 2022-2023.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Expte: PCOP 1253/22 RGEP 9404

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Dispositivos de coordinación de que dispone el Gobierno Regional compartidos con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que se ponen en funcionamiento ante averías en la Red de Cercanías Madrid y que afectan a la movilidad de toda la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Expte: PCOP 1254/22 RGEP 9430

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra la construcción del tercer Centro de Salud de Valdemoro, cuya parcela se ubica en el barrio de El Hospital.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.3 Expte: PCOP 1255/22 RGEP 9431

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del servicio de suministro de Fluidoterapia y Gestión Integral para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.4 Expte: PCOP 1256/22 RGEP 9436

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Aumento de plantilla de archiveros y otro personal relacionado que tiene previsto el Gobierno para atender las nuevas tareas derivadas de la Ley Ómnibus.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.5 Expte: PCOP 1257/22 RGEP 9508

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Esfuerzos que está haciendo el Gobierno para luchar contra la exclusión social en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.6 Expte: PCOP 1258/22 RGEP 9603

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración sobre la gestión de la Comunidad de Madrid en relación con las infracciones que se recogen en la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.7 Expte: PCOP 1259/22 RGEP 9604

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de la agenda de atención a pacientes no demorables establecida por la Gerencia de Atención Primaria para los profesionales de la Medicina de Familia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.8 Expte: PCOP 1260/22 RGEP 9605

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se ha incrementado el Servicio de Apoyo Itinerante al alumnado inmigrante (SAI), en los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid a consecuencia de la entrada de refugiados ucranianos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.9 Expte: PCOP 1261/22 RGEP 9606

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se han adoptado por parte del Gobierno Regional para la escolarización de los niños y niñas refugiados de Ucrania.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.10 Expte: PCOP 1262/22 RGEP 9613

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Límite de endeudamiento autorizado a la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.11 Expte: PCOP 1263/22 RGEP 9614

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe que ingresa la Comunidad de Madrid de forma anual por las cesiones del impuesto sobre la energía y del impuesto sobre hidrocarburos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.12 Expte: PCOP 1264/22 RGEP 9615

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidades que va a destinar la Comunidad de Madrid de su presupuesto para el envío de material y la atención a los refugiados de Ucrania.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.13 Expte: PCOP 1265/22 RGEP 9616

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Consecuencias económicas para la Hacienda Pública madrileña que se han tenido que afrontar por la política de contratación pública seguida por el Gobierno Regional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.14 Expte: PCOP 1266/22 RGEP 9617

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree el Gobierno Regional que con los ingresos extras recibidos de otras administraciones podrá alcanzar el objetivo de déficit cero en este ejercicio.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.15 Expte: PCOP 1267/22 RGEP 9618

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Inversiones que tiene proyectadas el Gobierno Regional para el ejercicio 2022 en los municipios de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.16 Expte: PCOP 1268/22 RGEP 9619

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Consideración que hace el Gobierno Regional sobre el nivel de deuda que tiene la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.17 Expte: PCOP 1269/22 RGEP 9831

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el desempeño del área de contratación en la tramitación de los expedientes de contratación administrativa de la Consejería de Sanidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.18 Expte: PCOP 1270/22 RGEP 9832

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el desempeño del área de contratación en la tramitación de los expedientes de contratación administrativa de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.19 Expte: PCOP 1271/22 RGEP 9833

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo piensa aplicar el Acuerdo de 3-05-18, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.20 Expte: PCOP 1272/22 RGEP 9835

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el desempeño del Área de Contratación en la tramitación de los expedientes de contratación administrativa de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.21 Expte: PCOP 1273/22 RGEP 9836

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los procesos de contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.22 Expte: PCOP 1274/22 RGEP 9838

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se explica que en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales de la Comunidad de Madrid los tipos que pagan los y las madrileñas sean superiores a los que soportan las empresas inmobiliarias por la compra de viviendas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.23 Expte: PCOP 1275/22 RGEP 9839

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa poner en marcha en cumplimiento de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de Medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.24 Expte: PCOP 1276/22 RGEP 9840

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la ejecución autonómica de los programas de ayudas ligados al autoconsumo y almacenamiento de fuentes de energía renovable y a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.25 Expte: PCOP 1277/22 RGEP 9865

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno las alternativas de movilidad con que cuentan los trabajadores de la periferia para acceder al centro de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.26 Expte: PCOP 1278/22 RGEP 9866

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Respecto de las menores tuteladas por la Comunidad de Madrid que fueron captadas por una red de prostitución, se pregunta si el cambio de un centro de protección de régimen abierto a uno cerrado fue a instancia de los técnicos de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.27 Expte: PCOP 1279/22 RGEP 9870

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid acerca del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los años 2022-2023 en relación a su posible concurrencia con el Programa de Inversión Regional 2022-2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.28 Expte: PCOP 1280/22 RGEP 9879

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que su política de vivienda es un éxito.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.29 Expte: PCOP 1281/22 RGEP 9880

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántas viviendas del Plan Vive considera el Gobierno que va a inaugurar antes de 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.30 Expte: PCOP 1282/22 RGEP 9882

Autor/Grupo: Sr. Cutillas Cordón (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la ejecución de las obras y la mejora de sus instalaciones en el campo de fútbol del Rayo Vallecano.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.31 Expte: PCOP 1283/22 RGEP 9883

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántas viviendas del Plan Vive considera el Gobierno que va a inaugurar antes de las elecciones de 2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.32 Expte: PCOP 1287/22 RGEP 9933

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el cumplimiento de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación Sexual en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.33 Expte: PCOP 1288/22 RGEP 9938

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para dar cumplimiento a la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.34 Expte: PCOP 1289/22 RGEP 10041

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace respecto a los traslados de usuarios/as de las residencias de mayores privadas que tenían plazas concertadas con el Gobierno de la Comunidad de Madrid y han renunciado a ese concierto.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid

[RGEP 9634/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración de los Acuerdos adoptados por la Mesa en su reunión de 14-03-22, en relación con las Preguntas de Contestación Oral en Comisión PCOC 1230/22 RGEP 8043, PCOC 1231/22 RGEP 8044, PCOC 1234/22 RGEP 8047, PCOC 1235/22 RGEP 8048 y PCOC 1236/22 RGEP 8049.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.2 Sesión Plenaria de 7 de abril

[RGEP 9637/22](#)

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, comunicando la no asistencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Dña. Marta Rivera de la Cruz, a la Sesión Plenaria que se celebrará el día 7-04-22, por tener que asistir a la reunión de la Conferencia Sectorial de Cultura que se reunirá ese día en Sevilla, rogando se comunique dicha circunstancia a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el fin de facilitar la debida organización y planificación de la labor parlamentaria de los Sres. Diputados de la Cámara para ese Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.3 Solicitud de creación de Comisión de Estudio: Grupo Parlamentario Popular

RGEP 9823/22

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara, instando a la Mesa a elevar al Pleno propuesta de creación de una Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid, acompañado de las normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión.

La Excm. Sra. Presidenta somete a votación la solicitud de creación de la Comisión de Estudio:

Con el voto a favor del Grupo Parlamentario Popular.

Con los votos en contra de los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos.

Con la abstención del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable y acuerda su remisión a la Mesa para, en su caso, su elevación al Pleno.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

La Ilma. Sra. Dña. Carolina Alonso Alonso, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 139/22 RGEP 9445.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 133/22 RGEP 9041.

El Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2(XII)/21 RGEP 7224, y de la Comparecencia C 635/22 RGEP 8616.

La Ilma. Sra. Dña. Mónica García Gómez, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 14(XII)/21 RGEP 20573, y de la Proposición No de Ley PNL 137/22 RGEP 9336.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL

120/22 RGEP 8499, del Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior sobre la Proposición de Ley PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo y la solicitud de creación de Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid (RGEP 9823/22).

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 7 de abril (jueves) de 2022, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2(XII)/21 RGEP 7224, del Grupo Parlamentario Socialista, de modificación del artículo 167 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

2.2 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 14(XII)/21 RGEP 20573, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de modificación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

3 Propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid (RGEP 9823/22).

4 Proyectos de Ley: Dictamen de Comisión

4.1 Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior sobre la Proposición de Ley PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo. (RGEP 9890/22)

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión. (RGEP 9443/22)

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión. (RGEP 9521/22)

5 Comparecencias

5.1 Expte: C 635/22 RGEP 8616

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno Regional.

Objeto: Resultado de la XXVI Conferencia de Presidentes celebrada el pasado 13 de marzo.

6 Proposiciones No de Ley

6.1 Expte: PNL 120/22 RGEP 8499

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de España, para que, entre otras medidas imperiosamente urgentes que ha de adoptar en materia energética, el Gobierno de España cree un fondo extraordinario de compensación para paliar el efecto de la subida del coste energético, ayudando de esta manera a las administraciones que prestan servicios públicos de transporte.

6.2 Expte: PNL 133/22 RGEP 9041

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Promover la creación de un nuevo plan de ayuda para autónomos afectados por el incremento de los costes energéticos. El plan tendrá como prioridad una ayuda equivalente al encarecimiento del coste para aquellos autónomos para los que la factura energética haya supuesto un incremento del 40% o más siempre que esa factura suponga más del 15% del total de sus gastos generales. - Llevar a cabo las modificaciones presupuestarias necesarias para eliminar las subvenciones a la patronal y a los sindicatos. - Destinar las cantidades obtenidas a la financiación del nuevo plan de ayuda a los autónomos.

6.3 Expte: PNL 137/22 RGEP 9336

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: Primero: A considerar la posición de España respecto del Sáhara Occidental como una política de Estado y a buscar, desde la negociación parlamentaria, un acuerdo amplio en el marco de la legalidad internacional. Segundo: A recuperar una política exterior propia e independiente de cualquier injerencia extranjera, respecto del Sáhara Occidental. Tercero: Reafirmar el compromiso de España en la búsqueda de

una resolución pacífica del conflicto en el marco de la ONU y en colaboración con la comunidad internacional.

6.4 Expte: PNL 139/22 RGEP 9445

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Trasladar el apoyo de nuestra Comunidad al pueblo saharauí tras décadas de solidaridad, envío de ayuda humanitaria y acogida de sus niños y niñas. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: 2. Apoyar la Resolución 2602, del Consejo de Seguridad de la ONU de 29-10-21, en la que se reafirma el compromiso de "alcanzar una solución política justa, duradera y aceptable" para todas las partes y que "prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental", mediante la celebración de un referéndum vinculante sobre su futuro, así como todas las resoluciones anteriores en esta materia adoptadas por las Naciones Unidas.

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, propone que el debate de la creación de la Comisión de Estudio se sustancie conforme a la forma y los tiempos que se acordaron cuando se debatió la creación de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, y que fue el siguiente:

“La Junta de Portavoces, en relación con el debate de la propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, acuerda fijar, por unanimidad, un turno de intervención, desde el escaño, de menor a mayor, por un tiempo máximo de tres minutos para cada Grupo Parlamentario. Y con ocasión de la ulterior votación, al final del Pleno, no habrá turno de explicación de voto.”

La Excm. Sra. Presidenta solicita a la Ilma. Sra. Secretaria General que, en el día de hoy, informe a los Secretarios Generales de los Grupos parlamentarios del procedimiento que se siguió en aquél debate.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el lunes, 4 de abril, a las 16:00 y el martes, 5 de abril, a las 10:00 horas, respectivamente.

Acta 10/22

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y veintitrés minutos, la Excm. Sra. Presidenta levanta la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO.

V.B.
LA PRESIDENTA.